



Bogotá D.C, 28 de junio del 2024

Doctora
DIANA CAROLINA NEGRETTE GUZMAN
Jefe Oficina Selección y Carrera

Asunto: Remisión - Seguimiento a las calificaciones de servicios y al seguimiento al desempeño laboral de los funcionarios de la PGN

Respetada doctora Negrette:

De conformidad con los roles establecidos para la Oficina de Control Interno en los artículos 16 y 17 del decreto 648 del 2017, esta dependencia efectuó seguimiento al cumplimiento por parte de la Procuraduría General de la Nación a lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de calificación de servicios para los funcionarios que ostentan cargos de carrera administrativa y el seguimiento al desempeño laboral de los servidores nombrados en provisionalidad o en encargo.

Para lo anterior se solicitó la información necesaria a la Oficina de Selección y Carrera, la cual fue entregada con la oportunidad y calidad, debidas. Del análisis de la información recibida se pudo constatar lo siguiente:

- ❖ Con corte a 30 de abril de 2024 se encontraban vinculados en carrera administrativa 1112 funcionarios objeto de calificación de servicios, de los cuales 1029 fueron calificados dentro del término establecido en la normatividad aplicable, es decir, antes del 23 de mayo de 2024 y 83 se calificaron fuera del término.

Funcionarios vinculados a 30 de abril de 2024, objeto de calificación de servicios	Funcionarios calificados en término	Funcionarios calificados fuera de término	Total, funcionarios calificados
1112	1029	83	1112



Los funcionarios calificados fuera de término corresponden al 7.46% del total de funcionarios a calificar que se encontraban vinculados a la entidad en carrera administrativa a 30 de abril de 2024.

- ❖ Con corte a 21 de mayo de 2024, 1479 funcionarios se encontraban nombrados en provisionalidad, de los cuales 1070 fueron evaluados dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo del 2024 y 22 fueron calificados en el mes de junio de 2024, para un total de 1092 funcionarios en provisionalidad a 21 de mayo, evaluados.
- ❖ Los 387 funcionarios restantes no fueron evaluados durante los primeros seis meses de 2024 por cuanto la fecha de finalización de la provisionalidad es posterior al 30 de junio del presente año y la normatividad aplicable (PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS SERVIDORES NOMBRADOS EN PROVISIONALIDAD O ENCARGO, Código TH-P-69), establece que, al finalizar el periodo objeto de seguimiento se debe diligenciar en su totalidad, en el módulo de seguimiento al desempeño, el Nivel de Desempeño Laboral correspondiente.

Funcionarios en provisionalidad a 21 de mayo de 2024	Funcionarios en provisionalidad a 21 de mayo con seguimiento al Desempeño Laboral	Funcionarios en provisionalidad a 21 de mayo sin evaluar a junio de 2024
1479	1092	387 ¹

- ❖ Con corte a 21 de mayo de 2024, 241 funcionarios de carrera administrativa se encontraban en situación administrativa de encargo, de los cuales 183 fueron evaluados dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo del 2024 y 8 fueron evaluados en el mes de junio de 2024, para un total de 191 funcionarios evaluados.
- ❖ Los 50 funcionarios restantes no fueron evaluados durante los primeros seis meses de 2024 por cuanto la fecha de finalización del encargo es posterior al 30 de junio del presente año y la normatividad aplicable (PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS SERVIDORES NOMBRADOS EN PROVISIONALIDAD O ENCARGO,

¹ No eran objeto de seguimiento al desempeño laboral a junio de 2024 por cuanto la fecha de finalización del nombramiento en provisionalidad o prórroga de la misma es posterior a 30 de junio de 2024.



Código TH-P-69), establece que, al finalizar el periodo objeto de seguimiento se debe diligenciar en su totalidad, en el módulo de seguimiento al desempeño, el Nivel de Desempeño Laboral correspondiente.

Funcionarios en encargo a 21 de mayo de 2024	Funcionarios con seguimiento al Desempeño Laboral del 1 de enero al 31 de mayo de 2024	Funcionarios sin evaluar a 31 de mayo de 2024	Funcionarios de encargo calificados en el mes de junio de 2024
241	183	50 ²	8

Una vez, realizado el análisis de la información suministrada por la Oficina de Selección y Carrera, se concluye lo siguiente:

1. Calificación de servicios de funcionarios vinculados en carrera administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2023 y el 30 de abril de 2024.

Los funcionarios vinculados en carrera administrativa a 30 de abril de 2024, objeto de calificación de servicios, fueron calificados en su totalidad. Recibieron calificación dentro del término el 92.54% y fuera del término el 7.46%.

2. Seguimiento al Desempeño Laboral de funcionarios vinculados en Provisionalidad.

Para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2024, se observó que, de 1479 funcionarios vinculados en provisionalidad, 1092 recibieron seguimiento al desempeño laboral de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable y 387 no han sido calificados como quiera que su nombramiento en provisionalidad finaliza con fecha posterior al 30 de junio de 2024, a partir de la cual deben ser evaluados.

3. Seguimiento al Desempeño Laboral de funcionarios vinculados por Encargo.

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2024, se evidenció que, de 241 funcionarios por encargo en la entidad, 183 fueron objeto de seguimiento al desempeño. De estos, 8 recibieron seguimiento después del 31 de mayo de 2024 y los 50 funcionarios restantes no fueron evaluados durante los

² No eran objeto de seguimiento al desempeño laboral a junio de 2024 por cuanto la fecha de finalización o prórroga del encargo es posterior a 30 de junio de 2024



primeros seis meses de 2024 por cuanto la fecha de finalización del encargo es posterior al 30 de junio del presente año.

Se recomienda a la Oficina de Selección y Carrera continuar con las estrategias de concientización dirigidas a los jefes de dependencia, con el fin de promover la calificación de servicios dentro de los tiempos estipulados. Asimismo, se exhorta a seguir aplicando buenas prácticas de actualización y depuración de la información relacionada con la calificación y seguimiento al desempeño laboral de los funcionarios de la entidad. Se resalta la implementación de la evaluación del desempeño laboral a través del aplicativo HOMINIS lo que garantiza la seguridad y trazabilidad de la información

Sin otro particular;

VILMA OSANNA PINTO DE FLOREZ
Jefe Oficina de Control Interno (C)

Elaboró:

Roberto Hinojosa Vidal